


Consideraciones sociales y curriculares sobre la formación universitaria en psicopedagogía

Social and curricular considerations regarding university training in psychopedagogy

Considerações sociais e curriculares sobre a formação universitária em psicopedagogia

Claire de Mezerville López

Universidad de Costa Rica

 <https://ror.org/02yzgww51>


San José, Costa Rica

claire.demezervillelopez@ucr.ac.cr

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8260-0872>

Shirley Rivera González

Universidad de Costa Rica

 <https://ror.org/02yzgww51>


San José, Costa Rica

shirley.rivera@ucr.ac.cr

 ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1463-6361>

Sandra Zúñiga Arrieta

Universidad de Costa Rica

 <https://ror.org/02yzgww51>

San José, Costa Rica

sandra.zunigaarrieta@ucr.ac.cr

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5956-102X>

Recibido – Received – Recebido: 30/05/2025 Corregido – Revised – Revisado: 12/08/2025 Aceptado – Accepted – Aprovado: 31/10/2025

DOI: <https://doi.org/10.22458/ie.v28i44.5859>

URL: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/5859>

Resumen. Este ensayo explora la situación actual de urgencia del contexto educativo costarricense ante la creciente desigualdad y violencia, rezago educativo previo y posterior a la pandemia, así como la crisis en la rebaja de la inversión estatal en educación. Ante este panorama, se propone a la rama de la psicopedagogía como un campo de estudio que ofrece alternativas para la comprensión e intervención de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde una mirada humanista y sistémica, incorporando el empoderamiento de comunidades educativas y de personas conducentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este ensayo, se comprende la psicopedagogía como esencialmente interdisciplinaria, analizando aportes de la psicología, la evaluación de los aprendizajes, la orientación y la educación especial. Lo psicopedagógico se propone como altamente relevante en la intervención social-comunitaria dentro de los contextos educativos. Así, se plantea que la psicopedagogía debe trascender la atención clínica o circunscrita a psicodiagnósticos para intervenir en el fenómeno educativo, desde un abordaje interdisciplinario y socioeducativo. Esta reflexión explora las posibilidades de una especialización en psicopedagogía desde las diferentes alternativas curriculares existentes o potenciales, para ofrecer un aporte integral desde la educación superior pública, ante las acuciantes necesidades en la crisis educativa que atraviesa Costa Rica.

Palabras claves: psicopedagogía, currículo, educación superior, evaluación formativa, educación, sistemas sociales.

Abstract: This essay explores the current urgent situation in Costa Rica's educational context in light of growing inequality and violence, educational backwardness before and after the pandemic, and the crisis caused by reduced state investment in education. Given this scenario, psychopedagogy is proposed as a field of study that offers alternatives for understanding and intervening in teaching and learning processes from a humanistic and systemic perspective, incorporating the empowerment of educational communities and individuals involved in teaching-learning processes. In this essay, psychopedagogy is understood as essentially interdisciplinary, analyzing contributions from psychology, learning assessment, guidance, and special education. Psychopedagogy is

proposed as highly relevant in social-community intervention within educational contexts. Thus, it is proposed that psychopedagogy should transcend clinical care or psychodiagnostics to intervene in the educational phenomenon from an interdisciplinary and socio-educational approach. This reflection explores the possibilities of specialization in psychopedagogy through the different existing or potential curricular alternatives, in order to offer a comprehensive contribution from public higher education, given the pressing needs in the educational crisis that Costa Rica is undergoing.

Keywords: psychopedagogy, curriculum, higher education, formative assessment, education, social systems.

Resumo: Este ensaio explora a situação atual de urgência do contexto educacional costarricense diante da crescente desigualdade e violência, do atraso educacional antes e depois da pandemia, bem como da crise na redução do investimento estatal em educação. Diante desse panorama, propõe-se o ramo da psicopedagogia como um campo de estudo que oferece alternativas para a compreensão e intervenção nos processos de ensino e aprendizagem a partir de uma visão humanística e sistêmica, incorporando o empoderamento das comunidades educativas e das pessoas conducentes nos processos de ensino-aprendizagem. Neste ensaio, a psicopedagogia é entendida como essencialmente interdisciplinar, analisando contribuições da psicologia, da avaliação da aprendizagem, da orientação e da educação especial. A psicopedagogia é proposta como altamente relevante na intervenção social-comunitária dentro dos contextos educacionais. Assim, propõe-se que a psicopedagogia deve transcender a atenção clínica ou circunscrita aos psicodiagnósticos para intervir no fenômeno educacional, a partir de uma abordagem interdisciplinar e socioeducativa. Esta reflexão explora as possibilidades de uma especialização em psicopedagogia a partir das diferentes alternativas curriculares existentes ou potenciais, para oferecer uma contribuição integral a partir do ensino superior público, diante das necessidades urgentes na crise educacional que atravessa a Costa Rica.

Palavras-chave: psicopedagogia, currículo, ensino superior, avaliação formativa, educação, sistemas sociais.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo explora vacíos, necesidades y posibilidades con respecto a la formación de grado en el área de psicopedagogía. El sistema educativo costarricense constituye un pilar fundamental de su Estado social de derecho, desde la Constitución Política de 1949 (Asamblea Nacional Constituyente, 1949), que establece la educación en el país como pública, gratuita y obligatoria en los primeros niveles: preescolar, primaria y secundaria, que conforman la educación general básica y diversificada bajo la administración del Ministerio de Educación Pública (MEP). Por su parte, la educación superior se ofrece en universidades estatales y privadas, con un fuerte énfasis en la autonomía universitaria estatal (Romero-Pérez, 2017).

A lo largo de su historia, Costa Rica ha concebido la educación como un derecho humano y un bien público, por lo tanto, según la Constitución, el país debe sostener una inversión significativa en el sector educativo, es decir, un 8% del PIB. Históricamente, esto ha favorecido altos índices de alfabetización y cobertura educativa (Ministerio de Educación Pública, 2022).

Actualmente, el sistema educativo nacional enfrenta retos significativos en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje, el cual se ha visto agravado por la inestabilidad en el servicio educativo público en años anteriores, el incremento de la violencia en los centros educativos y por la reducción de presupuesto para la educación con una inversión del 4.9% del PIB en lugar del 8% establecido en la Constitución (Programa Estado de la Nación [PEN], 2025; PEN, 2023; Fournier, 2023; Rivero, 2024). Además, las materias están en constante actualización de sus conocimientos y una variedad de fenómenos sociales afectan a la población estudiantil, como lo son: la violencia, la desigualdad, la discriminación (Fournier, 2023), las escasas posibilidades de movilidad social (PEN, 2023), la carencia de oportunidades y recursos, así como las afectaciones en las dinámicas familiares (Fournier, 2023). Por lo que la formación en psicopedagogía puede ofrecer un apoyo específico para contribuir de manera propositiva, interdisciplinaria y humanista en esta emergencia educativa y psicosocial.

Este ensayo propone una reflexión sobre la importancia de contar con rutas curriculares de formación a nivel de grado en psicopedagogía desde un enfoque socioeducativo, que ofrezcan un mayor y más efectivo número de estrategias para brindar apoyos al estudiantado, a las personas profesionales involucradas en el campo educativo y a la comunidad escolar, tomando en cuenta el acuciante panorama actual y los requerimientos educativos presentes en la población estudiantil. El contexto social de la educación nacional que se encuentra en crisis, como

lo deja contundentemente claro el más reciente Estado de la Educación (PEN, 2025), evidencia el retroceso en la inversión educativa de 2018 al 2023, la caída de los aprendizajes especialmente en lectoescritura y matemática, donde solo alrededor del 63 % de estudiantes de primero alcanzan el nivel esperado de lectura, que baja al 57 % en quinto grado, y apenas una cuarta parte en secundaria, así como las decisiones políticas erráticas del último período con la eliminación de programas estratégicos (PEN, 2025). Por este motivo, se propone la interrogante sobre si los modelos médico-diagnósticos de una psicopedagogía orientada a lo clínico resultan suficientes para contribuir con esta crisis y se propone la creciente necesidad de que esta área del saber y accionar se reoriente a opciones de formación con mayor énfasis social y comunitario.

Asimismo, este ensayo se posiciona a partir del desarrollo y evolución de los cursos impartidos por la Sección de Psicopedagogía de la Universidad de Costa Rica (UCR) y desde el contexto histórico en el que se ha realizado la enseñanza y el desarrollo de la psicopedagogía en Costa Rica, incorporando una visión interdisciplinaria, incluyendo áreas como la psicología, la educación especial, la orientación y la evaluación de los aprendizajes, entre otras.

DESARROLLO DEL TEMA

A lo largo de este ensayo, se presenta el contexto actual educativo costarricense, haciendo descripción de este momento histórico sensible. Ante este panorama, se presenta la conceptualización de la psicopedagogía, su historia en Costa Rica y la respuesta que ofrece al contexto a través de rutas curriculares con sensibilidad social y perspectiva interdisciplinaria.

Requerimientos educativos en un contexto en crisis

Desde la disciplina de la evaluación de los aprendizajes, existe un concepto que trasciende el proceso de “enseñanza-aprendizaje”, como el de “aprendizaje- evaluación-enseñanza”. Estas tres nociones juntas y, en este orden, denotan que lo primero es (1) el aprendizaje. La razón de ser del sistema educativo es el aprendizaje y, desde un proceso dialéctico, sería el aprendizaje por parte del docente y del estudiantado, mientras que (2) la evaluación es la herramienta que permite tener evidencia de cómo avanza ese proceso de aprendizaje para tomar decisiones con miras a la mejora de este proceso. Finalmente, (3) la enseñanza, dentro de este mundo globalizado, se concibe como un proceso compartido donde el personal docente y estudiantado enseñan y aprenden. Esto es de alta relevancia para comprender y responder ante la situación actual de la educación en Costa Rica.

El país atraviesa un debilitamiento de la inversión educativa y esta situación se agrava en las comunidades educativas más vulnerabilizadas por la desigualdad (PEN, 2025; Fournier, 2023). Por ejemplo, el Programa Estado de la Nación, en su informe publicado en el 2023, arrojó datos alarmantes sobre cómo estudiantes de cuarto grado de primaria demostraron no contar con las habilidades básicas para la lectura y la escritura (PEN, 2023), los cuales se confirman y agudizan con el Estado de la Educación recientemente publicado, el cual establece que jóvenes de 15 años tienen una comprensión lectora de una persona de 9 años (PEN, 2025).

Otros ejemplos de la crisis educativa son citados por May Grosser (2023), con base en el mismo informe, de la siguiente forma: las personas estudiantes siguen aprobando niveles educativos, pero con debilidades en sus aprendizajes y competencias básicas; pocas instituciones educativas imparten el currículum completo para primaria; existencia de sexismo que afecta la participación de mujeres en educación STEM y malas condiciones para estimular al personal docente a capacitarse y actualizar sus conocimientos. También, se observa un incremento agudo de incidentes violentos en los entornos educativos (de Mezerville, 2023; Fournier, 2023). El contexto educativo en Costa Rica atraviesa una crisis cuyos orígenes multifactoriales pueden rastrear varios años atrás.

Es importante situar el problema en la realidad social que le circunda: Costa Rica presenta un coeficiente de Gini de 0,48, siendo uno de los países más desiguales del mundo, además del incremento significativo de la

violencia, dado que, en 2025, Costa Rica reporta su tasa más alta de homicidios por mes, según el Organismo de Investigación Judicial (2025), ante una creciente evidencia del incremento de poder e influencia del crimen organizado (Chinchilla-Miranda, 2024). Es posible establecer que el agravamiento de estas realidades humanas tiene un impacto significativo sobre las comunidades educativas. Sin embargo, para responder a esta situación, es necesario primero poder evaluarla para comprenderla.

Ante este escenario, esa relación entre las personas estudiantes, las personas docentes y los objetos del conocimiento, dentro de un contexto cambiante, la evaluación de los aprendizajes es un componente indispensable para lograr un acercamiento a la comprensión de todo lo que ocurre en el proceso educativo, ya que, para el Ministerio de Educación Pública costarricense, la evaluación no se trata solo de medir, sino de generar reorientación esencial de manera continua, sobre la implementación de mejoras que informan acciones concretas, toma de decisiones e informan posibles políticas educativas (MEP, 2022). Desde el MEP, se mantienen las Pruebas Nacionales Estandarizadas, tanto diagnósticas como sumativas, pero se ha devuelto la potestad de la evaluación a cada docente (MEP, 2025). Es decir, un elemento crucial para atender la realidad educativa de los centros educativos se define en cada aula.

La evaluación de los aprendizajes, área transversal a la labor docente, requiere de constante actualización y apoyo, especialmente en contextos complejos como los mencionados antes. El cuerpo docente se encuentra, actualmente, desempeñándose ante realidades de crecientes demandas, situaciones sociales y comunitarias cada vez más complejas, conductas estudiantiles cada vez más difíciles, bajo presupuesto y poco apoyo para la capacitación y desarrollo profesional.

La formación en psicopedagogía con un componente fuerte de interdisciplinariedad entre lo psicología, educación especial, orientación y las ciencias de la evaluación de los aprendizajes, puede ayudar a sensibilizar al personal docente sobre las realidades psicológicas, tanto en lo afectivo como en lo cognoscitivo, que impactan la potencialidad de aprendizaje para cada estudiante, manteniendo una guía que oriente si su labor está desarrollándose adecuadamente mediante estrategias integrales de evaluación. También, resultan necesarias las estrategias socioemocionales para guiar a la comunidad de aprendizaje mediante prácticas eficaces, efectivas y basadas en la evidencia, que faciliten la enseñanza y fomenten el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Esto podría aplicarse también a espacios de educación no formal, andragogía y trabajo educativo con población adulta y adulta mayor (Delhom et al., 2020).

Esta concepción de lo psicopedagógico que integre las ciencias de la evaluación no es posible si no se parte del cambio de un constructo concebido como la evaluación de los aprendizajes hacia la concepción de la evaluación para los aprendizajes (Stiggins, 2002), la que se hace desde un paradigma donde la realidad del estudiantado y su contexto tienen la mayor relevancia. El reto principal del proceso de aprendizaje-evaluación-enseñanza se orienta a guiarse con evidencia para redirigir las prácticas educativas, con la finalidad de apoyar al estudiantado en ese proceso de alcanzar el aprendizaje, más allá de meramente determinar lo que la persona sabe y lo que no sabe. Esto porque cada persona docente y el estudiantado son agentes activos que asumen responsabilidades conjuntas para lograr, en conjunto, realizar las acciones necesarias para alcanzar un aprendizaje significativo.

Parte de alcanzar estos aprendizajes significativos implica el romper barreras de aprendizaje y propiciar la inclusión. Una de las posibilidades para hacer esto es a través de la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), desde el cual se transforma el proceso educativo hacia una mediación y evaluación que rompe con el paradigma tradicional de homogenizar y, más bien, en la diversidad de estrategias, medios y en los procesos, encuentra la oportunidad de que el estudiantado se motive y asuma la autorregulación de su propio proceso de aprendizaje, con el apoyo del personal docente, los recursos físicos o digitales disponibles y sus familias.

Este trabajo no es sencillo. Una de las principales demandas actuales en la formación de profesionales en educación es la atención de una población diversa, no solo en cuanto a la diversidad funcional, sino también desde una mirada interseccional que contempla aspectos como el género, la etnia, el estatus migratorio, la condición socioeconómica, entre otros; por lo que se requieren sistemas educativos con rutas claras para la inclusión y

que tengan como meta el romper barreras, para que todas las personas puedan acceder al aprendizaje. Como señala Castillo-Bustos y Núñez-Naranjo (2023), parte del quehacer profesional en psicopedagogía es intervenir en el proceso de aprendizaje situado en contextos cambiantes y para personas estudiantes en su diversidad, que requieren de diferentes tipos de apoyos para estimular sus fortalezas y resolver dificultades para aprender.

Conceptualización de psicopedagogía

Di Francesco (2024) indica que la psicopedagogía integra aportes teóricos de autores clásicos y contemporáneos en materia de sociología, para comprender las particularidades de la sociedad, los significados que le han atribuido las personas a la realidad y la manera en la que conceptualiza el proceso educativo. Esto coloca a la psicopedagogía como parte de las áreas de atención de las ciencias sociales, cuyo propósito es analizar, de manera crítica, innovadora e interdisciplinaria, a la educación. Según este autor, lo social existe en las instituciones educativas en todas sus manifestaciones: dinamiza la interacción entre personal docente y grupo de estudiantes, provenientes de diferentes contextos sociales, culturales e históricos, así como en los intercambios dinámicos con los sistemas familiares, comunitarios y políticos.

Alvarado y de Mezerville (2022) apuntan que la concepción de lo psicopedagógico, de las décadas de los años sesenta y setenta del siglo veinte, se enfocaba en la psicología infantil a partir de la investigación en psicología y la innovación en métodos de enseñanza, definiéndola entonces como: “el campo de estudio que se interesa por la relación dinámica y cambiante entre el sujeto que aprende, el o la docente que enseña y el objeto de conocimiento” (Alvarado y de Mezerville, 2022, p. 6). Moreu y Bisquerra (2002), por ejemplo, han analizado los orígenes epistemológicos y conceptuales de lo psicopedagógico, orientándose a sus raíces en la psicología experimental, la psiquiatría y la pedagogía.

Por otro lado, Navarro-Guillén (2020) describe el surgimiento de la psicopedagogía en Costa Rica y su relación con la atención a personas con discapacidad, durante la década de los ochenta, pues el número de personas que recibían servicios de atención aumentó en esos años y se puso de manifiesto la necesidad de incrementar el número de profesionales con formación académica especializada. En 1982, se creó la Dirección General de Psicopedagogía, en el Ministerio de Educación Pública (MEP), la cual consistía en un grupo interdisciplinario de profesionales que investigaba aspectos psicológicos y su relación con el aprendizaje. A fines de los años ochenta, esta Dirección se transformó en la Asesoría General de Orientación Estudiantil. Según Navarro-Guillén (2020):

La labor de estas instituciones marca un momento crucial para la aplicación de los aportes de la psicología en los procesos educativos, al mismo tiempo que se fortalece la integración de estas disciplinas. Con sus estudios, evidencian la necesidad de realizar modificaciones en la formación docente, en los planes de estudio y en la metodología educativa, así como la importancia de conocer la psiquis infantil y su relación con el aprendizaje para mejorar las prácticas educativas. Esto impulsó el interés por desarrollar el campo de la psicopedagogía como especialidad. (p. 198)

Es importante rescatar que la intervención de la psicopedagogía en lo educativo no se limita a los sistemas de educación formal. Navarro-Guillén (2020) plantea que los espacios laborales para el ejercicio de la psicopedagogía en el país incluyen: trabajo en diferentes tipos de instituciones (educativas, empresas, hospitales, organizaciones no gubernamentales); participación en equipos interdisciplinarios, programas y proyectos de investigación; educación dirigida a personas en adultez y vejez o capacitación a diferentes tipos de organizaciones y formación académica en universidades sobre la docencia y el diseño de materiales educativos. Las más recientes investigaciones psicológicas han determinado cómo los componentes ambientales del entorno educativo son cruciales para el adecuado desarrollo infanto-juvenil, así como para la efectividad de la dinámica enseñanza-aprendizaje (Search Institute, 2024).

Este enfoque de lo psicopedagógico se orienta a las habilidades básicas que deben tener las personas adultas encargadas del aprendizaje para la mediación y la comprensión, no solo de la transmisión de conocimientos, sino de las dinámicas relacionales y afectivas que toman lugar en la dinámica educativa. El quehacer psicopedagógico

es un acto de libertad en tiempos de debacle educativa, como los que se han dado en Costa Rica y han sido descritos en la sección anterior.

Así las cosas, para efectos de este ensayo, la psicopedagogía se define como el campo del saber que analiza el fenómeno cognitivo, afectivo y social concerniente a lo educativo, situado en cada contexto social particular. A partir de este análisis, la psicopedagogía como campo de acción interviene de manera directa sobre la comunidad de aprendizaje y con énfasis particular sobre la relación dinámica y cambiante entre las personas que aprenden, aquellas que enseñan y el objeto de estudio.

Consideraciones sociales necesarias en la psicopedagogía

Tomando en cuenta lo anterior, la formación en psicopedagogía se posiciona como un quehacer desde una perspectiva sistémica e integral y desde un trabajo con carácter interdisciplinario para comprender los procesos cognitivos, afectivos e implicados, según la edad y etapa del desarrollo de la persona, a la vez que trabaja de manera enfocada en los entornos de aprendizaje y sociales donde toma lugar la educación. Lo psicopedagógico no se circunscribe al ámbito clínico. Así las cosas, la formación en psicopedagogía a nivel de grado o posgrado debe incluir un enfoque que parta del modelo social de lo psicopedagógico, más allá del modelo diagnóstico. Es así como, a través de este ensayo, se propone que la psicopedagogía debe moverse de un modelo médico-rehabilitador a uno social, tal como lo han hecho otras disciplinas, como la psicología educativa y la educación especial.

Esto cobra sentido al considerar que la psicopedagogía, esencialmente, es un área del saber y de la praxis educativa que integra elementos complejos desde una epistemología interdisciplinaria. De acuerdo con Ricci (2022), la práctica psicopedagógica conlleva lo psicológico, lo educativo y lo sociológico; la matriz de lo psicopedagógico es dialógica e intersistémica, por ejemplo, el campo de la evaluación y el DUA se han convertido en aspectos claves del quehacer en lo psicopedagógico, contribuyendo a establecer la psicopedagogía como un objeto interdisciplinario de estudio y acción, trascendiendo de una mirada limitada a lo clínico, a lo médico o a lo psicodiagnóstico al quehacer interdisciplinario, en el entorno compartido por la colectividad, que participa de la dinámica educativa. Si bien el conocimiento profundo del desarrollo psicológico, durante las diversas etapas del ciclo vital, desde una mirada interseccional, es clave para fundamentar lo psicopedagógico, el enfoque socio-educativo debe prevalecer. De lo contrario, se corre el riesgo planteado por Tegtmejer y Säljö (2024) de usar categorías provenientes de un sistema disciplinar como las categorías psiquiátricas, para determinar el accionar en un sistema totalmente diferente, por ejemplo, el DUA.

Desde este enfoque socioeducativo, se hace necesario reconectar con las raíces de lo psicopedagógico en las pedagogías de la liberación propuestas por Paulo Freire y reforzadas por Bell Hooks (2003) desde una perspectiva humanista. Es relevante mencionar cómo Hooks (2003) apunta a la manera en la que lo psicopedagógico se refiere al encuentro humanizador a través de valores como la apertura y el amor: “forjando una comunidad de aprendizaje que valore la integralidad, en lugar de enfocar la división, la disociación y la fragmentación. La pedagogía democrática busca crear cercanía” [traducción propia del inglés] (Hooks, 2003, p. 49). Esto también lo ilustra Freire (2002), refiriéndose a esta motivación desde el amor, cuando dice:

Como un acto de valentía (el amor), no puede ser identificado con un sentimentalismo ingenuo; como acto de libertad, no puede ser pretexto para la manipulación, sino que debe generar otros actos de libertad. Si no es así, no es amor. (Freire, 2002, pp. 106-107)

Podría argumentarse que la psicopedagogía no tiene por qué ocuparse de estos quehaceres sociológicos y de desarrollo comunitario; que debería enfocarse únicamente en la persona individual y su quehacer educativo en una materia específica. No obstante, la investigación en desarrollo neurológico y estudios con enfoque centrado en trauma apuntan a que la persona solo puede aprender en entornos psicológicamente seguros (Perry y Szalavitz, 2017; Pitzer y Skinner, 2017; Siegel, 2013). Por ejemplo, Krauskopf (2014) advirtió sobre los riesgos de los entornos adultocéntricos y cómo coaccionan el desarrollo juvenil positivo, ya que tratan al estudiantado como receptores pasivos de servicios. Asimismo, las comunidades de aprendizaje pueden participar junto con

el estudiantado en las realidades que les circundan y aprender de ellas. De lo contrario, al volver a la persona estudiante “un objeto pasivo”, se pierde la oportunidad de que niños, niñas y adolescentes desarrollen habilidades, incrementen su autonomía y autoconfianza, generen un sentido de pertenencia y cultiven un sentido de generosidad y compromiso hacia su comunidad y su entorno (Brendtro et al., 2002). Como bien establece Deliyore (2018):

Se hace urgente recordar los principios de la pedagogía moderna responden a la «potencialidad humana, su grado de desarrollo y la proporcionalidad en el tipo de trabajo intelectual que se establece en la escuela»; debe entonces pensarse «bajo un principio indulgente, amoroso y flexible en el mismo acto educativo», construyéndose sobre las capacidades, promoviendo una mirada altruista y separando las clasificaciones retóricas y poco eficientes del estudiantado, que generan desigualdades desde las prácticas educativas. (p. 185)

Contexto histórico de la formación en psicopedagogía en Costa Rica

Cobra relevancia analizar el caso de Costa Rica, en cuanto a la formación en psicopedagogía, porque se ha establecido como un área de especialización y se ha extendido, principalmente, como una opción de posgrado deseable, ofrecida tanto por instituciones públicas como privadas de educación superior. En las universidades públicas costarricenses, no existe una carrera de psicopedagogía como un grado de Bachillerato universitario ni de Licenciatura. Por otro lado, la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), como institución privada, es la única que ofrece una titulación de grado de Bachillerato y Licenciatura en Psicopedagogía, actualmente. Tanto en universidades públicas como privadas existen opciones de posgrados o maestrías, por ejemplo: UNED (2024); Universidad Latina de Costa Rica (2024) o ULACIT (2024). Además, hubo una Licenciatura en Psicopedagogía en la UNA (Consejo Nacional de Rectores, 1995; Navarro-Guillén, 2020) que posteriormente no continuó. Esta prestaba más atención al proceso educativo y las prácticas pedagógicas para mejorarlas que en las dificultades de aprendizaje. Asimismo, esta Licenciatura:

Tomó como punto de partida al sujeto cognoscente como sujeto de estudio, sin dejar de lado el contexto en el cual lleva a cabo su práctica educativa. Los enfoques metodológicos se orientaron a que tanto docentes como estudiantes construyeran conocimientos en conjunto, además de que estos aprendizajes fueran significativos y transferibles a la realidad. (Navarro-Guillén, 2020, p. 198)

También, se desarrolló una opción de Licenciatura en la UNED dirigida por la Dra. Zaira Méndez y promovida por la psicóloga Sonia Abarca Mora, que estuvo vigente de 1996 al año 2000 (Alvarado y de Mezerville, 2022; Cubero, 25 de marzo de 2025, comunicación personal), la cual se convirtió en la actual oferta de maestría.

Cabe mencionar que no existe un colegio profesional para especialistas en psicopedagogía, en Costa Rica. Sin embargo, Pereira y Ramírez (2019) propusieron su constitución en el año 2019, abogando porque: “El ejercicio de la profesión y sus altas responsabilidades sociales y ambientales requieren de un control y respaldo ético, que solo puede ser hallado dentro de la estructura de un colegio profesional” (s.p.). En este contexto, se propone que, como campo del saber y de la práctica, la psicopedagogía constituye un ámbito de urgencia en el mapa de los saberes e intervenciones necesarios para el desarrollo educativo del siglo veintiuno. Así las cosas, cabe interrogar el quehacer de la psicopedagogía situado en la educación superior pública costarricense, donde la UNED y la UNA han desarrollado opciones de maestrías en psicopedagogía o pedagogía, mientras que, en la UCR, tras más de cuatro décadas de contar con una sección de psicopedagogía, no se han desarrollado ofertas curriculares formales al respecto.

Esta Sección, establecida en 1978 como parte de la Escuela de Orientación y Educación Especial, hasta la fecha continúa prestando servicios de formación universitaria, dirigidos a las diferentes unidades académicas de la Facultad de Educación. Desde los años noventa, con una influencia significativa de la Dra. Dina Krauskopf, así como proyectos interdisciplinarios y de alcance social, como la Escuela para Padres encabezada por la Dra.

Carmen Cubero, los cursos de la Sección de Psicopedagogía fortalecieron su enfoque en la dinámica social y cultural del aprendizaje, incluyendo la participación significativa e intergeneracional que dignifica la voz de niños, niñas y adolescentes en entornos educativos y que ofrece una mirada a los ambientes afectivamente apropiados para el aprendizaje significativo y la motivación con sensibilidad a la etapa del desarrollo de la persona (Krauskopf, 2014).

En este recorrido, es meritorio mencionar el caso de la Escuela para Padres desarrollada por Castro y Cubero (1996), que describe cómo, desde los primeros meses de 1990, se propuso a la Dirección de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la UCR, el ofrecer cursos para padres y madres de familia. Esto decantó en un proceso de investigación con respecto “a los temas relacionados con el crecimiento y desarrollo del niño y la niña en edad escolar” (p. 81) y cómo guiar los temas para ofrecer a las familias un curso con carácter interdisciplinario y con base en dos ejes curriculares: “la relación padre-madre-hijos e hijas y la situación escolar de los niños en edades comprendidas entre los seis y los diez o doce años” (p. 81). El curso incluyó temas como el desarrollo integral infantil, la importancia de la matemática y la importancia del lenguaje, procesos de lectoescritura, valores, comunicación en el hogar, límites, así como temas sobre bienestar en la infancia: “¿Quién es un niño autónomo, responsable, creativo, feliz?” (Castro y Cubero, 1996, p. 82).

Un claro ejemplo del desarrollo interdisciplinar de lo psicopedagógico es la incorporación del área de evaluación de los aprendizajes como parte integral de la Sección de Psicopedagogía. Estos cursos de evaluación, en sus inicios, eran impartidos por profesionales en psicología desde un enfoque psicométrico y cuantitativo. Sin embargo, con el desarrollo del campo de la evaluación como especialización, en la actualidad, únicamente profesionales en educación, con especialización en el campo de la evaluación, son quienes imparten estos cursos.

Actualmente, la Sección de Psicopedagogía de la Universidad de Costa Rica continúa ofreciendo cursos sobre el desarrollo del ciclo vital y su relación con el aprendizaje, metodologías para la evaluación de los aprendizajes y procesos psicopedagógicos en diferentes etapas de la vida (Alvarado y de Mezerville, 2022). Aun así, tras 45 años de desarrollo de cursos, esta oferta no se constituye como una malla formal en materia que otorgue algún tipo de titulación en psicopedagogía. Cabe mencionar cómo la diversidad de enfoques y experiencias del equipo de trabajo que continúa ofreciendo cursos de servicio a través de la Escuela de Orientación y Educación Especial, así como el contexto dinámico de la Facultad de Educación y su impacto en la realidad nacional, han permitido desarrollar insumos significativos en la formación de profesionales en estas disciplinas, reconociendo “la dinámica educativa como un motor de socialización” (Alvarado y de Mezerville, 2022, p. 5). Aún más, se aboga aquí porque la formación profesional en estos campos es de vital urgencia, tanto o más que el enfoque en lo clínico-individual relacionado con el quehacer psicopedagógico.

Modelos médicos-diagnósticos y modelos sociales transformativos en psicopedagogía

A partir de lo explorado en los apartados anteriores, esta sección del ensayo explora la responsabilidad ética del quehacer psicopedagógico con respecto a la realidad social y educativa que atraviesa Costa Rica actualmente. Esta inquietud epistemológica no es nueva: Moreau y Bisquerra (2002) describen cómo la psicopedagogía tuvo sus inicios en el siglo XIX, debido a varios hechos históricos que se hicieron presentes: el biologismo y el positivismo que influyeron en el desarrollo de las ciencias naturales y sociales, a partir del deseo por hacer investigación sobre la infancia y su desarrollo integral, así como en respuesta al personal docente que tenía preocupación por cómo atender a quienes presentaban dificultades en su aprendizaje en comparación con el resto del grupo.

Debido a lo anterior, la psicopedagogía nace como un área del conocimiento para atender lo que se aleja de la norma, desde un modelo médico-diagnóstico. Moreau y Bisquerra (2002) explican las bases de lo psicopedagógico a partir de lo psicológico y psiquiátrico, desde un interés por determinar aspectos como la edad mental, diagnósticos con respecto a la salud mental y la normalidad, para así separar a quienes requerían tratamiento y educación acorde a sus necesidades, en otras instituciones.

Por otra parte, Juárez (2020) describe que, en el contexto latinoamericano, se presentan varias problemáticas sociales que afectan negativamente el bienestar y las condiciones de vida de la población (especialmente a los grupos minoritarios), las que se han agravado debido a decisiones políticas tomadas con base en el neoliberalismo como las siguientes: pobreza, situaciones de discriminación y exclusión, pérdida de empleos, trabajo informal y explotación laboral; migraciones, violencia por el género, orientación sexual, doméstica, adicciones y problemas ambientales, pues, debido a los intereses del mercado en la producción y consumo de bienes, se ha contaminado y sobreexplotado la naturaleza. Por lo tanto, ve como una necesidad que la psicopedagogía haga propuestas para atender dichas necesidades, pero apunta que la preparación académica universitaria se ha circunscrito a una perspectiva clínica con atención limitada a aulas de instituciones de educación formal o en consultorios clínicos, dejando un faltante en la formación para el trabajo psicopedagógico en comunidades.

Además, Juárez (2020), citando a Freire, indica que la educación tiene una naturaleza política al poseer una perspectiva sobre la persona y su entorno, por lo que no asume una posición neutra sobre el ser humano. Juárez (2020) entiende que sucede lo mismo con la psicopedagogía y, por lo tanto, es necesario preguntarse quiénes son las personas beneficiarias del trabajo profesional y aquellas que no obtienen ninguna ventaja de este. No hay que olvidar que el trabajo en comunidades que incentive el pensamiento crítico resulta inconveniente para la adaptación a sistemas; este trabajo es transformador por naturaleza y atenta contra el status-quo, al empoderar a las personas a tener una voz, a pensar, a pedir justicia y respeto por sus derechos, al no someterse acriticamente al poder.

Por lo tanto, Juárez (2020) propone que la persona profesional en psicopedagogía respete la cultura popular; haga un acercamiento intencional y desde la humildad cultural con la comunidad para definir las necesidades que esta prioriza. Así, se producen nuevos conocimientos y un cambio social, al aplicar intervenciones psicopedagógicas por medio de la investigación-acción-participativa, el diálogo, las relaciones horizontales, el aprendizaje obtenido de los errores y los talleres de reflexión para la concientización:

Entonces, lo que se propone es que la persona psicopedagoga logre trabajar con el grupo y formen una comunidad de aprendizaje en la que se transiten de un conocimiento ingenuo a uno crítico de la realidad, donde las intervenciones –además de la coordinación del grupo– se orienten a generar problematizaciones, desnaturalizaciones, formulación de interrogantes, que permitan entramar los saberes previos de los participantes con los nuevos. (Juárez, 2020, p. 53)

Estas condiciones básicas fueron defendidas posteriormente por Ellis y colaboradoras (Ellis y Dietz, 2017; Ellis et al., 2022), quienes establecen que políticas públicas y prácticas perpetúan condiciones estructurales que limitan estas condiciones en las comunidades, las vulnerabilizan e incrementan su riesgo de no ser capaces de sobreponerse ante la adversidad. Este modelo social transformativo hace pertinente diferenciar la psicopedagogía de la psicología social. Si bien la psicopedagogía es un área del saber y del actuar interdisciplinario con una base en la psicología, su campo es necesariamente el educativo; sea en educación formal o no formal. De ahí que el trabajo intencional por crear comunidad de aprendizaje y por comprender la dinámica entre las personas que aprenden son las que facilitan el aprendizaje y los objetos mismos de conocimiento que se construyen en ese quehacer que trasciende la psicología social y comunitaria, para especializarse en el fenómeno educativo. Este mismo principio aplica para las diversas disciplinas que contribuyen con lo psicopedagógico.

Las condiciones adversas que enfrenta la educación pública, actualmente, requieren que el trabajo educativo se integre con el comunitario, reconociendo con claridad que el centro educativo no es –ni debe ser– una comunidad terapéutica ni una organización de la sociedad civil, sino una comunidad de aprendizaje, entendida como un modelo educativo inclusivo y participativo que involucra a todos los actores: personas estudiantes, personas docentes y comunidad en general. Este concepto es cercano a la educación popular, crucial en el entorno Latinoamericano (Spigolon et al., 2025).

Estos abordajes son más urgentes que nunca: el contexto costarricense requiere de un abordaje educativo en su naturaleza y epistemología, que integre el desarrollo de habilidades para la enseñanza y aprendizaje desde las pedagogías liberadoras que Freire (1979, en edición del 2002) y Hooks (2003) introdujeron desde el siglo veinte, desarrolladas también a través de la educación popular (Spigolon et al., 2025). El componente psicológico en este

quehacer permite el trabajo a partir del desarrollo de personas en todas las etapas del ciclo vital, incorporando los componentes socioeducativos para establecer ambientes comunitarios seguros y que faciliten el aprendizaje. Una epistemología interdisciplinaria cobra particular relevancia al aproximarnos a lo psicopedagógico.

Alvarado y de Mezerville (2022) sistematizaron un compendio de disciplinas especialmente relevantes para lo psicopedagógico en Costa Rica: la psicología, la evaluación de los aprendizajes, la educación especial y la orientación.

Psicología. Esta disciplina se enfoca en la comprensión estructural y funcional de la mente de cada persona, la que entiende la manifestación dinámica de factores biológicos, emocionales, afectivos y cognitivos, incluyendo la memoria biográfica con elementos de alta carga emocional, así como la memoria episódica y los componentes relacionados con la capacidad para retener, almacenar y recuperar la información aprendida. La psicología, como disciplina, ha desarrollado la ciencia de la psicometría a través de instrumentos para la valoración psicodiagnóstica. Diferentes escuelas psicológicas, que incluyen el conductismo, el psicoanálisis, la logoterapia, la terapia racional y emotivo conductual, presentan perspectivas para la comprensión estructural de la mente, así como para el acompañamiento funcional de los procesos concernientes al aprendizaje, atravesados por cada etapa psíquica, durante el desarrollo del ciclo vital.

La psicología constituye un fundamento disciplinar clave para la comprensión de lo pedagógico, pero encuentra su vertiente de aplicación en las dinámicas sistémicas y sociales de los entornos educativos, así como el abordaje interdisciplinario de los fenómenos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, personas profesionales en psicología con interés en insertarse en entornos educativos encontrarán un valor importante en formarse en psicopedagogía como campo de especialización.

Evaluación. Como se mencionó anteriormente, la evaluación para los aprendizajes es un campo fundamental dentro de la educación, ya que permite tener evidencia del aprendizaje del estudiantado, ajustar las estrategias pedagógicas y garantizar que los objetivos de aprendizaje se estén cumpliendo. Esta se define como un proceso sistemático de recolección y análisis de información sobre los aprendizajes del estudiantado para la toma de decisiones que mejoren el proceso educativo. Algunos enfoques para definir este campo de acción incluyen la evaluación como proceso integral y formativo; autores como Perrenoud (2004) defienden una evaluación que no solo busque calificar el aprendizaje, sino también orientar el proceso educativo, de manera continua y formativa. Perrenoud (2004) plantea que la evaluación debe ayudar a las personas estudiantes a mejorar, reflexionar sobre sus propios aprendizajes y ser un instrumento de retroalimentación constante. Otro enfoque es la evaluación para la toma de decisiones pedagógicas, Torrente et al. (2008) proponen que la evaluación no debe limitarse a la calificación, sino que debe ser un medio para la toma de decisiones educativas; los resultados de la evaluación deben informar las estrategias pedagógicas y ayudar al personal docente a ajustar su enseñanza para promover un mejor aprendizaje.

En síntesis, la evaluación para los aprendizajes se puede entender como un campo multidimensional y complejo, que busca promover un aprendizaje más profundo y significativo a través de la retroalimentación continua, la medición de los progresos y el ajuste de las prácticas pedagógicas. La evaluación para los aprendizajes, desde la psicopedagogía, ofrece un enfoque integral que va más allá de la aplicación de lo evaluativo y se sitúa en la perspectiva de la disciplina de la enseñanza. Una especialización en psicopedagogía considera tanto los aspectos cognitivos como los emocionales y sociales del estudiantado, pues como punto de partida están las características individuales de cada persona, sus ritmos de aprendizaje, estilos cognitivos, habilidades, intereses y dificultades, lo que permite que la evaluación se adapte a los requerimientos específicos de cada aprendiz, garantizando una comprensión más precisa de su proceso de aprendizaje.

Educación especial. Esta disciplina se enfoca en el principio de que toda persona tiene derecho a una experiencia educativa libre de discriminación y establecida sobre la base de igualdad de oportunidades (Naciones Unidas, 2006; Deliyore, 2018). Las personas profesionales en esta área deben asegurar un sistema educativo en todos sus niveles, incluyendo la posibilidad de aprender y enseñar, a lo largo de toda la vida. La educación especial puede entenderse como el conjunto de recursos educativos que, al ponerse a disposición de quienes

requieran apoyos temporales o permanentes, se garantice el uso del DUA y la igualdad de oportunidades educativas para todas las personas. Esta es una disciplina que debe permear lo psicopedagógico cuando este se posiciona desde un modelo social e inclusivo. Asimismo, representa un campo válido de especialización para el gremio profesional.

Orientación. Esta atiende a las necesidades sobre el bienestar de las personas en todas las etapas de su desarrollo, a través de procesos planificados que permitan a la persona desarrollar sus potencialidades. Según Frías (2015), la orientación tiene como objeto y sujeto de estudio a la persona, así como su capacidad de aprender y realizarse en los ámbitos familiar y comunitario. Este autor agrega que la orientación se sustenta en un enfoque sistémico que responde al principio de intervención social, buscando la modificación de las condiciones del medio que obstaculicen el desarrollo pleno de la persona estudiante, con lo que la persona profesional en Orientación constituye un agente de cambio que actúa sobre estas condiciones de manera consciente (Frías, 2015).

Al considerar dinámicas relacionales que impactan los procesos de enseñanza aprendizaje, las comunidades educativas recurren, con frecuencia, a las personas profesionales en Orientación para guiar procesos de solución y acompañamiento. Esta disciplina se constituye en una base importante para la especialización en lo psicopedagógico, de forma que el acompañamiento se enfoque en la conducción más efectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, Castillo-Bustos y Núñez-Naranjo (2023) destacan los saberes que deben manejar las personas profesionales en psicopedagogía con respecto al proceso de aprendizaje y el desarrollo humano, gracias a los aportes interdisciplinarios que le brindan la psicología y la pedagogía, ya que se procura desarrollar una experticia reflexiva en la comprensión e intervención del aprendizaje. Es decir, la formación no puede limitarse al conocimiento de cada disciplina científica por aparte o reducirse al quehacer profesional mediante aplicación de técnicas. El campo de acción de lo psicopedagógico incorpora posibilidades para hacer investigación y desarrollar acción social.

La formación universitaria en psicopedagogía, en consistencia con lo que se ha planteado en este ensayo, podría pensarse incorporando cursos con temáticas de psicología del desarrollo, evaluación desde el DUA, bases biológicas del aprendizaje, atención a la diversidad en el aula, gestión de comunidades de aprendizaje desde los objetivos pedagógicos, pedagogías de la liberación en el siglo XXI, así como impacto en la enseñanza-aprendizaje de fenómenos como las revoluciones tecnológicas (incluyendo la inteligencia artificial), el envejecimiento de la población y la creciente necesidad de fortalecer la educación no formal. El siguiente apartado plantea inquietudes sobre cómo explorar la psicopedagogía en el acuciante contexto nacional, desde alternativas curriculares.

Rutas curriculares en la formación universitaria

En este apartado, se propone que, ante las necesidades del contexto costarricense, la psicopedagogía ofrece una serie de posibilidades para la formación e intervención en el contexto. Para esto, más allá de la concepción disciplinar e interdisciplinar, se describe la importancia de un diseño intencional desde lo curricular para su quehacer, a partir de los principios sociales y educativos ya presentados en este ensayo.

Por lo cual, es importante iniciar por lo que actualmente requiere todo diseño curricular, partiendo de la formación universitaria, la cual es en la que se enfoca este ensayo. En cuanto a las particularidades curriculares actuales de las carreras de grado y posgrados, CONARE (2023a) define un bachillerato universitario como “el grado académico que se otorga a las personas que cumplan los requisitos de un programa universitario que se caracteriza por los siguientes elementos: Créditos: Mínimo 120, máximo 144. Duración: Mínimo 8 ciclos lectivos de 15 semanas o su equivalente” (p.2). En referencia a los créditos, CONARE (1976) establece que estos constituyen las unidades valorativas del trabajo de la persona estudiante, equivalente a tres horas reloj semanales de trabajo durante 15 semanas, aplicadas a una actividad bajo la supervisión, evaluación y aprobación de una persona docente. Para efectos de este ensayo, se presentan las opciones de Bachillerato, Licenciatura y Maestría.

Bachillerato. Entre las opciones de formación universitaria, el Bachillerato es una de las opciones de base. Estudia Costa Rica (2024) destaca las oportunidades laborales que provee una oferta en el grado de Bachillerato, pues, al ser una formación más general, se puede ser más versátil para optar por otras carreras y adaptarse a las necesidades de entes empleadores en distintos puestos laborales y en circunstancias cambiantes. Con respecto a los bachilleratos, en algunas universidades públicas, como la UCR, es necesario presentar el examen de admisión para ser aceptado en la carrera (en algunos casos, también se pide una prueba extra para revisar que la persona ya cuente con las habilidades necesarias para estudiarla). Además, al completar la aprobación de todos los cursos del plan de estudios, como requisito para graduación, se solicita el cumplimiento de las horas asignadas para el Trabajo Comunal Universitario (TCU), el cual es una oportunidad para que la persona estudiante ponga en práctica los conocimientos aprendidos en la carrera al dar atención a problemáticas comunitarias, en equipos interdisciplinarios; por lo tanto, es una experiencia de aprendizaje-servicio que fortalecerá la preparación académica de la persona estudiante y así hará una contribución a la sociedad.

Licenciatura. Posteriormente, existe el grado de Licenciatura. Ceballo (2025) explica que hay carreras en las que la persona se matricula en licenciaturas que ya incorporan el Bachillerato y llevan, en total, entre 150-180 créditos. Ahora bien, si se opta por una Licenciatura por aparte, la persona con un Bachillerato aprobado solo debe matricular unos 30-36 créditos adicionales, lo que le significaría aproximadamente un año más de estudios, con la ventaja de que es un título académico que complementa lo ya aprendido en el grado anterior y que mejoraría su formación académica para la práctica profesional.

Sin embargo, hay licenciaturas que restringen la matrícula al solicitar requisitos, por ejemplo: el Bachillerato debe ser en una disciplina afín a la especialidad de la Licenciatura. Con respecto al grado de Licenciatura, se solicita, para la graduación: un trabajo de investigación, una práctica profesional o un examen (dependiendo de la universidad, incluso podría encontrarse alguna otra alternativa), lo que también supone una oportunidad de crecimiento para la persona estudiante al solucionar una situación problemática o al explicar algún vacío en la comprensión científica de algún fenómeno natural o social.

Maestría. En cuanto a las maestrías, Ceballo (2025) menciona que se da una especialización en el conocimiento, pero su énfasis no necesariamente tiene que ser elegido en la misma área de formación del Bachillerato o Licenciatura, los cuales sí son parte de los requisitos de admisión. Estas implican la matrícula de unos 60-70 créditos, los que equivaldrían aproximadamente a un año y medio adicional de estudios. Al igual que la Licenciatura, las maestrías suelen tener, como requisito de graduación, un trabajo final de investigación. Por otra parte, es importante hacer notar la clasificación que da el Consejo Universitario (2004) con respecto a estos posgrados: las maestrías académicas enfatizan en el proceso de investigación, para la actualización de conocimientos; mientras que las maestrías profesionales tienen también investigación, pero su orientación está dirigida a lo práctico para la detección y solución de problemas. Hay que considerar que, para matricular una Maestría de otra área disciplinar que no corresponde con la carrera de grado, se podrían necesitar cursos nivelatorios.

A partir de estas alternativas, un posible diseño curricular para la formación universitaria en materia de psicopedagogía podría tener diversas vías, sin embargo, dada su naturaleza interdisciplinar, se propone que un Bachillerato de base en alguna de las disciplinas antes mencionadas u otra afín sería idóneo. En la actualidad, la oferta curricular nacional, tanto en universidades públicas como privadas, ofrece maestrías en psicopedagogía, pero hay una única opción de una institución privada, que tiene una carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicopedagogía. Esto se puede interpretar como una carencia en la variedad de opciones en carreras de grado en esta área de parte de la educación superior pública. Por ejemplo, si la UCR o la UNA ofrecieran un grado de Licenciatura que requiriera un Bachillerato en alguna de las disciplinas listadas anteriormente, esto contribuiría a que las personas puedan satisfacer su orientación vocacional; se aumente el número de profesionales con la formación académica idónea para que puedan aportar a la solución de las problemáticas sociales y educativas que enfrenta la educación pública costarricense y sea posible contribuir, desde esta área, con el favorecimiento del desarrollo integral y el aprendizaje de la población estudiantil, en los diferentes niveles educativos, así como ser un apoyo al personal docente, durante su práctica profesional.

Ahora bien, como lo expresa Di Francesco (2024), el diseño curricular para la formación de personas profesionales en psicopedagogía debe facilitar el mirar a la persona que aprende desde su contexto institucional y social; identificar las problemáticas, ya sean estas explícitas o implícitas y describir la formación de los vínculos de quienes participan en el proceso educativo. Asimismo, este diseño:

Tendría que reconocer las tensiones epistemológicas, teóricas y metodológicas para promover la reflexión, el trabajo colectivo y así encontrar, en las teorías sociológicas y otras ciencias, aportes que pincelen los escenarios actuales en clave histórica y se comprendan los procesos de subjetivación de los sujetos aprendientes en su complejidad sociocultural. (Di Francesco, 2024, p. 203)

Además, hay otros beneficios que, a nivel laboral, pueden representar una ventaja para aquellas personas graduadas de un grado de Licenciatura en el área de la psicopedagogía, pues, de acuerdo con la Dirección General del Servicio Civil (2022), este grado le permitiría mejorar su grupo profesional, en el Escalafón Docente, pues alguien que posea esta carrera puede ubicarse en los siguientes grupos: KT3 (enseñanza en preescolar; el nivel más alto), PT6 (enseñanza primaria, el nivel más alto), MT5 (enseñanza media, uno de los niveles más alto porque es superado por el MT6), ET4 (educación especial, el nivel más alto) y VT6 (enseñanza técnica, el nivel más alto). Además, se aclara que, para clasificar la formación académica en alguno de estos grupos, el poseer una Maestría en esta área se va a igualar como una Licenciatura.

Lo anterior es una consideración fundamental, pues las instituciones de educación superior, al crear una carrera, deben revisar el mercado laboral para que la carrera sea pertinente, ya que la persona egresada debe mostrarse competitiva en este, a fin de que obtenga mejores salarios y beneficios; si la Maestría se iguala a la Licenciatura en el Escalafón Docente, para los nombramientos del MEP, en las carreras de enseñanza de preescolar o primaria, enseñanza media o técnica y educación especial (quienes serían parte de población meta para ofrecer la carrera de grado o de posgrado en psicopedagogía, pues se podría agregar psicología y orientación), entonces, para la persona estudiante no hay mucho atractivo en matricular un posgrado en psicopedagogía, sino una Licenciatura, pues alcanzaría en el MEP, los mismos beneficios laborales.

Por otra parte, en la UCR, por ejemplo, hay posgrados con un énfasis interdisciplinario como Maestría Profesional en Gerontología, Maestría Académica en Ciencias Cognoscitivas, Maestría Académica y la profesional en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad, pero en las carreras de grado, en la Facultad de Educación, no existen actualmente propuestas interdisciplinarias, lo que sería un atractivo innovador al plantear una carrera de grado en psicopedagogía. De hecho, en el Plan Institucional de la UCR, propuesto para los años 2026 – 2030, el Consejo Universitario (2025) indica, para el eje II de excelencia académica, que la institución debe brindar formación académica de excelencia, a fin de que la población estudiantil tenga la preparación requerida para enfrentar los retos que se le presenten; por lo tanto, las carreras deben atender las necesidades sociales y laborales, el progreso de las disciplinas, así como las tendencias mundiales. Estos mismos principios son válidos para las diferentes instituciones públicas de educación superior. La academia debe estar al servicio de la sociedad y de las comunidades y la formación en psicopedagogía ofrece alternativas de alta relevancia ante el contexto educativo nacional.

Estas alternativas no serán posibles a menos que el proyecto social nacional reconozca la emergencia educativa actual y proteja los recursos de la educación pública en general y de la educación superior pública en particular. La actual reducción del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) incide en la capacidad de las universidades públicas para ampliar su oferta académica y dar respuesta a las necesidades sociales emergentes. Finalmente, generar respuestas sociales y contextualizadas es una responsabilidad social compartida que, desde las instituciones públicas, debe defender sus espacios y recursos.

Reflexiones finales

Este ensayo ha propuesto una reflexión integral sobre la psicopedagogía como campo del saber y del accionar, subrayando su carácter interdisciplinario, su raíz socioeducativa y su pertinencia frente a los desafíos contemporáneos del sistema educativo costarricense. Desde un abordaje histórico y contextual, se evidencia que la psicopedagogía ha transitado de una perspectiva clínica y diagnóstica hacia una más amplia, centrada en la inclusión, la justicia social, la comunidad y el acompañamiento integral a las trayectorias educativas.

En el contexto de la crisis educativa nacional, caracterizada por el debilitamiento presupuestario, el aumento de la desigualdad y la violencia, el poco dominio de conocimientos básicos y la complejidad de las realidades educativas, la formación en psicopedagogía emerge como una respuesta necesaria y urgente. Su potencial transformador reside en la posibilidad de articular saberes de la psicología, la pedagogía, la evaluación educativa, la educación especial y la orientación para comprender y atender los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una mirada holística, situada y con sensibilidad hacia la diversidad. Asimismo, la propuesta de diseño curricular para una carrera de grado en psicopedagogía, especialmente desde la educación superior pública, no solo contribuiría a diversificar la oferta académica del país, sino que permitiría la consolidación de un perfil profesional con capacidades para incidir tanto en contextos educativos formales como no formales, a través de prácticas pedagógicas inclusivas, estrategias de evaluación formativa y acompañamiento socioemocional.

En esta línea, la psicopedagogía debe asumir un compromiso ético-político con el desarrollo humano y la transformación social, alejándose de paradigmas clínicos o de circunscribirse únicamente a opciones de posgrado, para aproximarse a enfoques críticos que promuevan el pensamiento reflexivo y la participación de las personas que conducen los procesos educativos. La incorporación de enfoques como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la perspectiva interdisciplinaria permite visualizar nuevas rutas para el ejercicio profesional psicopedagógico, más pertinente y con mayor impacto en la equidad educativa.

Es imprescindible que las instituciones de educación superior consideren estas perspectivas en el diseño curricular de planes de estudio que respondan a las demandas contemporáneas de la sociedad. La psicopedagogía puede contribuir en la construcción de culturas educativas más humanizantes, democráticas y centradas en el bienestar integral de todas las personas aprendientes. Esta visión exige también un replanteamiento de los modelos de evaluación, mediación pedagógica y formación docente, de manera que se constituyan como verdaderos motores de transformación. Las universidades estatales deben dar prioridad a generar alternativas curriculares que respondan a las necesidades del contexto social, aun navegando las actuales crisis presupuestarias de la educación superior pública.

Finalmente, se concluye que el fortalecimiento de la psicopedagogía como epistemología interdisciplinaria y como opción formativa de grado es una apuesta estratégica para enfrentar los retos actuales de la educación costarricense, apoyar el desarrollo integral del estudiantado y aportar a la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Por lo que promover opciones de grado en psicopedagogía permitiría democratizar el acceso a esta formación, contribuir con profesionales capaces de responder a los retos psicosociales y educativos del siglo XXI y consolidar una red interdisciplinaria que abogue por el derecho a una educación inclusiva y crítica en una cultura de paz, de equidad y de acceso a oportunidades.

CONTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS AUTORAS

Claire de Mezerville-López: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, supervisión, validación, visualización, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición final.

Shirley Rivera-González: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, validación, visualización, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición final.

Sandra Zúñiga-Arrieta: curación de datos, análisis formal, investigación, recursos, validación, visualización, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición final.

REFERENCIAS

- Alvarado-Calderón, K. y de Mezerville-López, C. (2022). La Sección de Psicopedagogía a sus 40 años de servicio. Contribuciones en la formación de docentes de la Universidad de Costa Rica. *Revista Humanidades*, 12(2). <https://doi.org/10.15517/h.v12i2.50884>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1949). Constitución Política de la República de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Brendtro, L.K., Brokenleg, M. y Van Bockern, S. (2002). *Reclaiming Youth at Risk. Our Hope for the Future*. Solution Tree Press.
- Castillo-Bustos, M. y Núñez-Naranjo, A. (2023). La psicopedagogía y los ámbitos de acción de los psicopedagogos. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 7 (16). <https://www.retosdelacienciaec.com/Revistas/index.php/retos/article/view/473/574>
- Castro, A. y Cubero, C. (1996). La Creación de un Modelo para la Atención de la Familia: El Programa Seamos Mejores Padres y Madres. *Revista Educación*, 20(1), 79-88.
- Ceballo, M. (2025). Licenciatura, maestría, bachillerato universitario: diferencias. <https://www.usanmarcos.ac.cr/blogs/bachillerato-licenciatura-maestría-diferencias>
- Chinchilla-Miranda, L. (2024). Crisis of Citizen Insecurity in Costa Rica. A Challenge to the Model of Demilitarized Democracy. *Revista. Harvard Review of Latin America*. <https://revista.drclas.harvard.edu/crisis-of-citizen-insecurity-in-costa-rica-a-challenge-to-the-model-of-demilitarized-democracy/crisis-of-citizen-insecurity-in-costa-rica/>
- Consejo Nacional de Rectores. (1976). Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior de Costa Rica (CONARE). Aprobado en sesión 2297-16. En *Leyes, convenios y decretos de la educación superior universitaria estatal en Costa Rica*.
- Consejo Nacional de Rectores. (2023a). Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la educación superior universitaria estatal. CONARE-OPES.
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE). (2023b). *Noveno Informe Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación*.
- Consejo Nacional de Rectores. (1995). Dictamen sobre la propuesta de la creación de la Licenciatura en Psicopedagogía, de la Universidad Nacional. Sección de Publicaciones de la OPES. <https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/1673/OPES-14-1995.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Consejo Universitario. (2004). Convenio sobre la nomenclatura de grados y títulos de la educación superior universitaria estatal. https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/nomenclatura_grados_titulos.pdf
- Consejo Universitario. (2025). Políticas institucionales 2026 – 2030. https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucriversitycouncildatabases/normative/politicas_institucionales_2026-2030.pdf

- de Mezerville, C. (2023). Cultura de Paz y Educación ante la Pandemia del Siglo XXI: Prácticas Restaurativas en Entornos Educativos Costarricenses. En: C. Perales y C. Fierro (Eds). *Convivencia educativa en tiempos de pandemia*. Capítulo 6. Newton.
- Delhom, I., Satorres, E. y Meléndez, J. C. (2020). Can we improve emotional skills in older adults? Emotional intelligence, life satisfaction, and resilience. *Psychology in Spain*, 29(3), 133-139. <https://doi.org/10.5093/pi2020a8>
- Deliyore-Vega, M. D. R. (2018). Costa Rica, de la educación especial a la educación inclusiva. Una mirada histórica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20 (31), 165-187.
- Di Francesco, A. (2024). Teoría Sociológica en la trama curricular de la formación en Psicopedagogía. *Diálogos Pedagógicos*, 22 (44). <https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/dialogos/article/view/5696/7667>
- Dirección General del Servicio Civil. (2022). Guía sobre atinencias académicas docentes versus grupos profesionales del Escalafón Docente, estatuto del Servicio Civil. https://www.dgsc.go.cr/ts_clase_docente/Guia%20sobre%20Atinencias%20Academicas%20Docentes%20Versus%20Grupos%20Profesionales%20del%20Escalafon%20Docente%20Estatuto%20de%20Servicio%20Civil/Atinencias%20Docentes%20vs%20Profesionales%20v3.pdf
- Ellis, W. y Dietz, W. (2017). A New Framework for Addressing Adverse Childhood and Community Experiences: The Building Community Resilience (BCR) Model. *Academic Pediatrics*, 586-593. <https://www.doi.org/10.1016/j.acap.2016.12.011>
- Ellis, W.; Dietz, W.H. y Chen, K.D. (2022). Community Resilience: A Dynamic Model for Public Health 3.0. *J Public Health Manag Pract*, 28(1): S18-S26. <https://www.doi.org/10.1097/PHH.0000000000001413>
- Estudia Costa Rica. (2024). Qué estudiar en Costa Rica: Bachillerato o carrera técnica. <https://estudiacostarica.com/guias/bachillerato-o-carrera-tecnica/>
- Fournier, M. (2023). La violencia en Costa Rica. Periódico Surcos. <https://surcosdigital.com/la-violencia-en-costa-rica/>
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo Veintiuno Editores.
- Frías, C. (2015). La Orientación como disciplina y profesión. El desarrollo Teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica, 15-50.
- Hooks, B. (2003). *Teaching Community: A Pedagogy of Hope*. Routledge.
- Juárez, M. (2020). Psicopedagogía comunitaria. Una experiencia en salud desde la pedagogía freireana. *Salud comunitaria y sociedad*, 7 (7). https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/145595/CONICET_Digital_Nro.21882318-8da5-4800-ae5a-5c173724e68f_b.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Krauskopf, D. (2014). *Adolescencia y Educación*. EUNED.
- May Grosser, S. (31 de agosto de 2023). IX Informe del Estado de la Educación: "la crisis se ha profundizado". Delfino. <https://delfino.cr/2023/08/ix-informe-del-estado-de-la-educacion-la-crisis-se-ha-profundizado>
- Ministerio de Educación Pública. (2022). *Política educativa: La persona, el centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2022). *Diagnóstico nacional sobre niveles de logro de los aprendizajes obtenidos por la población estudiantil en el curso lectivo 2021*. San José, Costa Rica: MEP. Recuperado el 12 de octubre de 2025 de <https://www.mep.go.cr/noticias/mep-presenta-diagnostico-nacional-sobre-niveles-logro-aprendizajes-obtenidos-poblacion-estu>
- Ministerio de Educación Pública (2025). MEP devuelve al docente potestad de elegir forma de diagnosticar a sus estudiantes. <https://mep.go.cr/noticias/mep-devuelve-docente-potestad-elegir-forma-diagnosticar-sus-estudiantes>
- Moreu, A. y Bizquerra, R. (2002). Los orígenes de la Psicopedagogía: El concepto y el término. *REOP*. 13(1). 17-29.

- Naciones Unidas (2006). Convención sobre los "Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo" (New York: Naciones Unidas, 2006), <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>.
- Navarro-Guillén, M. (2020). Psicopedagogía en Costa Rica; antecedentes y práctica. *Revista Espiga*, 19 (40). <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/article/view/3365>
- Organismo de Investigación Judicial. (2025). Estadísticas Policiales OIJ. <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/apertura/transparencia/estadisticas-policiales>
- Pereira, F. y Ramírez, A. (2019). Colegio de Profesionales en Psicopedagogía de Costa Rica. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100079744755030>
- Perrenoud, P. (2004). La evaluación de los aprendizajes. Fundamentos y nuevas perspectivas. Paidós.
- Perry, B. y Szalavitz, M. (2017). *The Boy Who Was Raised as a Dog and Other Stories from a Child Psychiatrist's Notebook*. Basic Books.
- Pitzer, J. y Skinner, E. (2017). Predictors of changes in students' motivational resilience over the school year: The roles of teacher support, self-appraisals, and emotional reactivity. *International Journal of Behavioral Development*, 41(1), 15-29.
- Programa Estado de la Nación. (2023). Noveno Informe. Estado de la Educación 2023. <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-educacion-2023>
- Programa Estado de la Nación. (2025). Décimo Informe Estado de la Educación 2025. <https://estadonacion.or.cr/informes>
- Ricci, C. (2022). Reconfiguración del objeto de la Psicopedagogía en Iberoamérica entre 2000-2020. Una investigación desde la perspectiva de los sujetos. *Neoronom*, 8(1), 75-100.
- Rivero, A. (7 de noviembre de 2024). Estado de la Educación: Presupuesto de 2025 opta por la precarización de la educación pública. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/estado-de-la-educacion-presupuesto-de-2025-opta-por-la-precarizacion-de-la-educacion-publica/>
- Romero-Pérez, J. E. (2017). La universidad pública y retos institucionales. *Revista de Ciencias Jurídicas*, 142.
- Search Institute (2024). State of Developmental Assets. State_of_Developmental_Assets-Download.pdf
- Siegel, D.J. (2013). *Brainstorm. The power and purpose of the Teenage Brain*. Kindle Version
- Spigolon, N., Ferreira da Silva, C. y Jara, O. (2025). La educación popular en América Latina: entre las memorias de Oscar Jara y los viajes de Paulo Freire [Entrevista]. *Revista nuestraAmérica*, (25). <https://doi.org/10.5281/zenodo.15212823>
- Stiggins, R. (2002). Assessment crisis: The absence of assessment FOR learning. *Phi Delta Kappan*, 83(10), 758-765. <https://doi.org/10.1177/003172170208301014>
- Tegtmejer y Säljö (2024) Paradoxes of using psychiatric diagnoses as organising principles for special educational support. *European Journal of Special Needs Education*, 39(4), 519-533. <https://doi.org/10.1080/08856257.2023.2242029>
- Torrente, J. y Coll, C. (2008). Evaluación y aprendizaje: Nuevas perspectivas sobre la evaluación educativa. Graó.
- ULACIT. (2024). Maestría en Psicopedagogía. Recuperado el 10 de noviembre de 2025 de <https://www.ulacit.ac.cr/grado/maestria-en-psicopedagogia/>
- UNED. (2024). Maestría Profesional en Psicopedagogía. Recuperado el 10 de noviembre de 2025 de <https://www.uned.ac.cr/ece/posgrados/maestria-profesional-en-psicopedagogia>
- Universidad Latina de Costa Rica (2024). ¿Por qué estudiar una maestría profesional en psicopedagogía? Recuperado el 10 de noviembre de 2025 de <https://www.ulatina.ac.cr/oferta-academica/posgrados/maestria-en-psicopedagogia>